

Es un abuso del Estado, y más, una injusticia

Electricaribe: otro abuso contra la gente



EDITORIAL

Lunes 10 de Junio, 2019

Sean cuales sean las razones que llevaron a la quiebra a Electricaribe, obligar a que todos los colombianos de estratos 4, 5 y 6, más la industria y el comercio paguen el descalabro de la empresa prestadora del servicio de electricidad en la Costa Caribe es un abuso del Estado, y más que un abuso, una injusticia.

Sólo en Cali serán 300 mil usuarios los que deberán pagar mensualmente y durante diez años para reparar el descalabro de Electricaribe.

¿Qué tienen que ver los caleños con los incumplimientos de los costeños en el pago de sus facturas de energía? Nada. ¿Qué tienen que ver los caleños con el mal servicio de Electricaribe? Nada.

No es la primera vez que el Estado le mete la mano al bolsillo a los colombianos para tapar errores en los que nada tienen que ver. El ejemplo más conocido en el Valle del Cauca es el del fondo de capitalización social de Emcali, a través del cual se fijó un aporte mensual de los usuarios para devolverle a la empresa de servicios públicos los recursos que sus anteriores administradores robaron o malbarataron.

La lógica que se aplica en el caso de Electricaribe es la misma lógica mediante la cual cada gobierno decide aumentar los impuestos para cubrir el hueco fiscal, cuando lo que debería hacer es erradicar la corrupción y manejar los recursos con austeridad y buen criterio.

I FERIA ESOTÉRICA DE CALI

19 JUNIO 2019 8:00 - 5:00 PM
CENTRO CULTURAL DE CALI (ANTIGUA FES)

• CRISTALOTERAPIA • REIKI • ASTROLOGÍA • GEMAS Y CRISTALES
• ANGELOGÍA • FENG SHUI • TAROT • ARMONIZACIÓN Y LIMPIEZAS

Entrada: \$10.000
Clic aquí para más información



DIARIO OCCIDENTE

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS COMENTADO

LO MÁS RECIENTE



[¿Por qué hay tantos conos y taches en las vías de Cali?](#)



[Habrá cambios en las licencias de conducción](#)



[¿Sabe que puede conocer su futuro a través de la numerología?](#)



[Semáforos del sur serán controlados desde central](#)



[Río Cauca arrastró hasta Caldas cuerpo de mujer desaparecida en Cali](#)

“La verdad no mancha los labios de quien la dice, sino la conciencia de quien la oculta.”

Anónimo

Ojalá pronto se le ponga fin a este abuso y mediante una acción judicial se logre tumbar este mandato incluido en el Plan Nacional de Desarrollo.

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Facebook

Twitter

Messenger

WhatsApp

OTRAS NOTICIAS



¿Y la vía al puerto qué?

Han pasado 36 días desde que una calzada de la vía Buga –...



Un fallo Inconveniente

Desde todo punto de vista, resulta inconveniente la decisión que tomó...



Odebrecht

la decisión de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de...



El desafío de la movilidad

Al analizar las opiniones de los caleños sobre la demarcación de...



A punto de legalizar la “mermelada”

Aunque hace un par de semanas se encendieron las alarmas ante el...



Mascotas y convivencia

Nada puede justificar el envenenamiento de animales. Los...

DIARIO OCCIDENTE

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

ENCUÉNTRENOS

opinion@diariooccidente.com.co
Calle 7 No. 8 – 44 Centro | 8831111 Apdo. Aéreo 5252
Fax 8831111 – Ext.: 156
Cali (Colombia)

EQUIPO

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado